

Factura Pequeño Contribuyente

WILSON ENRIQUE, JAIMES AGUILAR

Nit Emisor: 20105452

WILSON ENRIQUE JAIMES AGUILAR

1 AVENIDA VILLA ARMENIA 0-3 BARRIO VILLA ARMENIA 1
AVENIDA, LOTE 3, COLONIA VILLA ARMENIA, zona 0, Amatitlan,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2FBA48A3-2DAF-4DF8-A0AD-FD09843AC98C

Serie: 2FBA48A3 Número de DTE: 766463480

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-mar-2022 09:00:00

Fecha y hora de certificación: 15-mar-2022 09:00:00

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Secretaria General del Despacho Superior, del 01 al 31 de marzo de 2022, según contrato MEM-34-2022	6,500.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	6,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Rita María Bueno Castañeda de Aguilera
SECRETARIA GENERAL



Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de marzo de 2022

Licenciada
Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Licenciada:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-34-2022** de prestación de **Servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-34-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos** bajo el renglón 029, en la Secretaria General del Despacho Superior me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período de **01 al 31 de marzo de 2022**.

Actividades Realizadas

- a) Apoyo técnico en el análisis legal de expedientes, relacionados con temas energéticos, minero, hidrocarburos y administrativos para su gestión;



- b) Apoyo técnico en el análisis legal y en la emisión de providencias de trámite, para continuar con el procedimiento y gestión del mismo;
- c) Apoyo técnico en el análisis y emisión de Resoluciones que atiendan el fondo de la petición, apegándose a la normativa legal vigente;
- d) Apoyo técnico en los plazos legales o contractuales, para que se atiendan de manera eficaz;
- e) Apoyo técnico en la emisión de Acuerdos Ministeriales, derivados de las resoluciones que se emitan;
- f) Apoyo técnico en la emisión de oficios, derivado de peticiones de otras entidades del Estado;
- g) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno;

Cada una de las actividades se realiza con cada uno de los expedientes o solicitudes que se tramitan en la Secretaría General del Despacho Superior del Ministerio de Energía y Minas que se detallan a continuación:

1	OFI-SG-C-31-2022	EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA QUINTA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 26 DE ENERO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 01145-2021-311 OFICIAL Y NOTIFICADOR 3º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO
2	OFI-SG-C-32-2022	EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA PRIMERA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 26 DE ENERO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 18-2022 OFICIAL Y NOTIFICADOR 2º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO
3	OFI-SG-C-35-2022	EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 26 DE ENERO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 01145-2022-05 OFICIAL Y NOTIFICADOR 3º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO
4	OFI-SG-C-36-2022	EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 26 DE ENERO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 23-2022 OFICIAL Y NOTIFICADOR 2º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO
5	OFI-SG-C-44-2022	EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2021, Y RECIBIDO EN

		ESTE MINISTERIO EL 31 DE ENERO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 01190-2021-00247 OFICIAL Y NOTIFICADOR 1º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO
6	OFI-SG-C-51-2022	EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 26 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 03 DE FEBRERO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 01145-2022-18 OFICIAL Y NOTIFICADOR 3º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO
7	OFI-SG-C-59-2022	EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 09 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 10 DE FEBRERO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 37-2022 OFICIAL Y NOTIFICADOR 3º, ATENTAMENTE REMITO EL SIGUIENTE, INFORME CIRCUNSTANCIADO
8	ACUERDO MINISTERIAL 29-2022 GUATEMALA, 31 DE ENERO DE 2022	APROBAR EL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL DESPACHO SUPERIOR, QUE CONTIENE LOS DISTINTOS PROCESOS QUE SON OBJETO DE DILIGENCIAMIENTO EN LA MISMA Y QUE OBRA EN DOCUMENTO ADJUNTO AL PRESENTE, Y EL CUAL FORMA PARTE ÍNTEGRA DE ESTE ACUERDO MINISTERIAL.
9	LEXR-766 CERTIFICACIÓN	LA INFRASCrita SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS: CERTIFICA: QUE LAS CUATROCIENTAS TRES (403) HOJAS DE FOTOCOPIA, QUE ANTECEDEN, SON AUTÉNTICAS, POR HABER SIDO REPRODUCIDAS DIRECTAMENTE DE SU ORIGINAL Y REPRODUCEN EL DERECHO MINERO "EL MAPACHE", ESTANDO REPRODUCIDOS EN LOS LADOS ANVERSO Y REVERSO LOS FOLIOS 1, 10-12, 18, 27-36, 40, 46, 126-127, 138, 173, 188, 193, 208,212, 242, 248, 269, 271, 273-274, 310, 312-328, 334, 354, 375, 381-393, 397-398, 400 Y 402 LOS FOLIOS NO INCLUIDOS ÚNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO.
10	SEXR-032-2019 CERTIFICACIÓN	LA INFRASCrita SECRETARIA GENERAL DEL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS: CERTIFICA: QUE LAS CUARENTA Y NUEVE (49) HOJAS DE FOTOCOPIA, QUE ANTECEDEN, SON AUTÉNTICAS, POR HABER SIDO REPRODUCIDAS DIRECTAMENTE DE SU ORIGINAL Y REPRODUCEN LA EXPLORACIÓN MINERA DENOMINADA "CANGREJO", ESTANDO REPRODUCIDOS EN LOS LADOS ANVERSO Y REVERSO LOS FOLIOS 1 Y 44, LOS FOLIOS NO INCLUIDOS ÚNICAMENTE EN SU LADO ANVERSO.
11	OFI-SG-68-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MP001-2022-1450 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 25 DE ENERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.

12	OFI-SG-172-2022	EN ATENCIÓN A LO SOLICITADO POR ESA HONORABLE SALA A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 27 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 25 DE FEBRERO DE 2022, CON RELACIÓN AL PROCESO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 01190-2022-00035 OFICIAL Y NOTIFICADOR 1º, EN EL CUAL SOLICITÓ QUE DICHO EXPEDIENTE SE REMITIERA DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES.
13	OFI-SG-69-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MP001-2022-1456 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 25 DE ENERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
14	OFI-SG-70-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MP001-2022-1417 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 25 DE ENERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
15	OFI-SG-71-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MP001-2022-1445 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 25 DE ENERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
16	OFI-SG-75-2022	CON RELACIÓN A LA SOLICITUD REMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN LEGAL A SU CARGO, CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO DGL-122-2022 DE FECHA 04 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN SECRETARIA GENERAL DE ESTE MINISTERIO EL 07 DE FEBRERO DE 2022, POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED, CON EL OBJETO DE PROPORCIONARLE EL EXPEDIENTE FÍSICO EN CALIDAD DE PRÉSTAMO CON SU TOTALIDAD DE ACTUACIONES QUE A CONTINUACIÓN LE DETALLO.
17	OFI-SG-95-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO NÚMERO DGL-DGH-157-2022 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2022, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
18	OFI-SG-96-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MP001-2022-4036 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 07 DE FEBRERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.

19	OFI-SG-97-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MPE01-2022-5831 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
20	OFI-SG-98-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MPE01-2022-4172 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
21	OFI-SG-99-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MPE01-2022-4501 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
22	OFI-SG-100-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MPE01-2022-4226 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
23	OFI-SG-119-2022	CON RELACIÓN A SU SOLICITUD, REMITIDA EN OFICIO NÚMERO 63-2022 BMH/JFMG DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 10 DE FEBRERO DE 2022, DENTRO DEL CUAL SOLICITÓ LA AUTORIZACIÓN PARA DAR POR TERMINADO EL PROCESO RESPECTIVO EN EL JUZGADO ECONÓMICO COACTIVO; RESPETUOSAMENTE LE REMITO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN.
24	OFI-SG-120-2022	EN RELACIÓN A SU SOLICITUD CONTENIDA EN OFICIO MP001-2022-4351 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 07 DE FEBRERO DE 2022, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, (AUX) AUXILIARES (E1) EQUIPO UNO (ECREE)) EQUIPO CONTRA ROBO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EN EL CUAL SOLICITÓ INFORMACIÓN QUE EN EL MISMO SE DETALLA.
25	UIPMEM-167-2020 SG-PROVI-785-2020	JOSUE MAQUIN, 1. SOLICITA COPIA DIGITAL DEL EXPEDIENTE DGE-002-1998, A PARTIR DE LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE EMPRESA ELÉCTRICA DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA, A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN FINAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE QUICHE,

		HUEHUETENANGO Y ALTA VERAPAZ, PRESENTADO EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2019.
26	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-63-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A TRAVÉS DE OFICIO NÚMERO 1961-2021/BMH-CAMM DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2021, SOLICITA SE LE AUTORICE A DAR POR TERMINADO EL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO EN CONTRA DE LA ENTIDAD SONRÍE, SOCIEDAD ANÓNIMA.
27	DGH-12-2017 SG-PROVI-419-2022	RBVH, SOCIEDAD ANÓNIMA, A TRAVÉS DE SU ADMINISTRADOR ÚNICO Y REPRESENTANTE LEGAL, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 01301, DE FECHA JULIO QUINCE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
28	DGH-592-2020 SG-PROVI-420-2022	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION CIENTO OCHO GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-108-2021), DE FECHA FEBRERO UNO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
29	DGH-1218-2017 SG-PROVI-421-2022	EUGENIO PEREZ QUIÑONEZ, PROPIETARIO DE LA EMPRESA MERCANTIL MINI VENTA DE GAS PROPANO "SAN FRANCISCO", INTERPONE RECURSOS DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO (01291) DE FECHA ABRIL CATORCE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
30	DGH-INF-IMOE- 000001-2021 SG-PROVI-422-2022	COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL NOVECIENTOS DOCE (01912), DE FECHA JULIO VEINTISIETE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
31	DGH-539-2021 SG-PROVI-423-2022	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN 01222 DE FECHA 19 DE MAYO DE 2021, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL</u>

		<u>DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
32	DGH-462-2020 SG-PROVI-424-2022	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO (01628), DE FECHA JUNIO CUATRO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
33	DGH-300-2020 SG-PROVI-425-2022	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO CERO NOVECIENTOS CUARENTA (00940), DE FECHA ABRIL TRECE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
34	DGH-1628-2020 SG-PROVI-455-2022	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION QUINIENTOS SETENTA Y OCHO GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-578-2021), DE FECHA ABRIL VEINTE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
35	DGH-863-2021 SG-PROVI-456-2022	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-91, POR INCUMPLIR CON LA PRESENTACIÓN DE LA FIANZA VIGENTE PARA EL AÑO 2021 DE ASEGURAMIENTO DE BIENES E INSTALACIONES COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 137 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
36	DGH-150-2021 SG-PROVI-457-2022	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO CERO DOSCIENTOS TRES (00203), DE FECHA ENERO VEINTINUEVE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
37	DGH-65-2021 SG-PROVI-459-2022	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION SEISCIENTOS VEINTE GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-620-2021),

		DE FECHA ABRIL VEINTE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
38	DGH-1610-2018 SG-PROVI-460-2022	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL NOVENTA Y DOS (01092), DE FECHA MAYO SIETE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
39	DGH-865-2016 SG-PROVI-461-2022	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL SEISCIENTOS SESENTA (01660), DE FECHA JULIO UNO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, LA CUAL RADICA EN UNA MULTA, POR IMPORTAR UN LOTE DE 1,536 CILINDROS METÁLICOS PORTÁTILES PARA ENVASAR GAS LICUADO DE PETRÓLEO, SIN LA DEBIDA AUTORIZACIÓN, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
40	DGH-1498-2019 SG-PROVI-462-2022	GAS ZETA, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA (01240), DE FECHA MAYO DIECISIETE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
41	DGH-1791-2019 SG-PROVI-463-2022	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTIUNO (MEM-RESOL-29-2021), DE FECHA ENERO DIECIOCHO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
42	DGH-115-2021 SG-PROVI-464-2022	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO CERO CIENTO CINCUENTA Y TRES (00153), DE FECHA ENERO VEINTICINCO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>

43	DGH-816-2020 SG-PROVI-465-2022	PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN MEM GUION RESOL GUION UN MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE GUION DOS MIL VEINTE (MEM-RESOL-1147-2020), DE FECHA OCTUBRE QUINCE DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
45	DGH-836-2018 SG-PROVI-466-2022	ROSA ELIDA DEL CID GONZÁLEZ Y JOSÉ ISRAEL DEL CID GONZÁLEZ, COPROPIETARIOS DE LA EMPRESA MERCANTIL GAS TRINIDAD, INTERPONEN RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (01268), DE FECHA ABRIL VEINTIDÓS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, LA CUAL CONSISTE EN UNA MULTA, POR VENDER SUS PRODUCTOS PETROLEROS, A UN EXPENDIO QUE NO POSEE LA RESPECTIVA LICENCIA, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
46	DGH-1334-2019 SG-PROVI-476-2022	LUBRICANTES EUROPEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, MANIFIESTA QUE HIZO EFECTIVO EL PAGO IMPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 01284 DE FECHA JUNIO CUATRO DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, POR LO QUE SOLICITA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 01052-2021-00701 A CARGO DEL OFICIAL 3°.
47	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-499-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-4351 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 07 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
48	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-500-2022	2022-4351 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 07 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA.</u>
49	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-501-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-4036 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 07 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
50	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-502-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-4036 DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 07 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA.</u>

51	DGH-605-2018 SG-PROVI-548-2022	KEVIN ARIEL SONTAY CASTILLO, MANIFIESTA QUE HIZO EFECTIVO EL PAGO IMPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 740 DE FECHA MARZO DOCE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, POR LO QUE SOLICITA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO.
52	UIPMEM-136-2022 SG-PROVI-549-2022	LUDWING DANIEL PAZ CORONADO, SOLICITA COPIA COMPLETA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NÚMERO GJ-139-2014, CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD PASTEURIZADORA FOREMOST DAIRIES DE GUATEMALA, SOCIEDAD ANÓNIMA.
53	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-567-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-4226 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
54	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-568-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-4226 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA.</u>
55	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-569-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-4172 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
56	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-570-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-4172 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA.</u>
57	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-571-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-5831 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
58	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-572-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-5831 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA.</u>

59	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-573-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-4501 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
60	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-574-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-4501 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA.</u>
61	SG-PROVI-576-2022	ANA CECILIA TÉLLEZ RÍMOLA, SOLICITA COPIA DIGITAL DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-80, SUSCRITO POR ESTE MINISTERIO, <u>TRASLÁDESE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL ARCHIVO DE ESTA SECRETARIA GENERAL, INFORMANDO LO SIGUIENTE: A) QUE SE ADJUNTE COPIA DIGITAL DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-80, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE EN EL PLAZO DE DOS (02) DÍAS ENVIÉ LO REQUERIDO.</u>
62	DGH-1334-2019 SG-PROVI-577-2022	LUBRICANTES EUROPEOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, MANIFIESTA QUE HIZO EFECTIVO EL PAGO IMPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 01284 DE FECHA JUNIO CUATRO DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, POR LO QUE SOLICITA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 01052-2021-00701 A CARGO DEL OFICIAL 3.
63	DGH-605-2018 SG-PROVI-578-2022	KEVIN ARIEL SONTAY CASTILLO, MANIFIESTA QUE HIZO EFECTIVO EL PAGO IMPUESTO MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 740 DE FECHA MARZO DOCE DE DOS MIL DIECINUEVE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, POR LO QUE SOLICITA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO ECONÓMICO COACTIVO.
64	SG-PROVI-659-202	ANA CECILIA TÉLLEZ RÍMOLA, SOLICITA COPIA DIGITAL DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-80, SUSCRITO POR ESTE MINISTERIO, <u>TRASLÁDESE LAS PRESENTES DILIGENCIAS AL REGISTRO PETROLERO DE ESTA SECRETARIA GENERAL, PARA QUE INFORME SI OBRA FÍSICAMENTE EL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-80, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE EN EL PLAZO DE UN (01) DÍAS.</u>
65	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-729-2022	PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL INFORME DE OPERACIONES DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE BECAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021, <u>TRASLÁDESE LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE</u>

		<u>HIDROCARBUROS, PARA QUE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES Y CURSE EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE, ADEMÁS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.</u>
66	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-730-2022	PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA INFORMACIÓN RESPECTO A PUNTOS DE VISTA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DEL PETRÓLEO CRUDO NACIONAL PARA APLICAR A PARTIR DEL MES DE MARZO DE 2022, <u>TRASLÁDESE LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA QUE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES Y CURSE EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE, ADEMÁS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.</u>
67	DGH-INF-IMOE- 000001-2021 SG-PROVI-731-2022	COMPAÑÍA GENERAL DE COMBUSTIBLES, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTERPONE RECURSO DE REVOCATORIA, EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL NOVECIENTOS DOCE (01912), DE FECHA JULIO VEINTISIETE DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>CONFIÉRASE AUDIENCIA A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, POR EL PLAZO DE LEY, PARA QUE SE PRONUNCIE EN CUANTO AL FONDO DEL PRESENTE RECURSO.</u>
68	DGH-402-2016 SG-PROVI-798-2022	COMPAÑÍA PETROLERA DEL ATLÁNTICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOLICITA ACLARACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO CERO DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE (02879), DE FECHA NOVIEMBRE DIECIOCHO DE DOS MIL VEINTIUNO, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBURO, <u>TRASLÁDESE LAS PRESENTES ACTUACIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, PARA QUE AGREGUE A SUS ANTECEDENTES Y CURSE EL TRÁMITE QUE CORRESPONDE, ADEMÁS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS PROCEDENTES.</u>
69	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-810-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6124 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
70	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-811-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6124 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</u>
71	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-812-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6012 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>

72	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-813-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6012 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</u>
73	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-814-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6472 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
74	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-815-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6472 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</u>
75	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-816-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6501 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
76	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-817-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6501 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</u>
77	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-818-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6522 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
78	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-819-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6522 DE FECHA 17 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 21 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</u>
79	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-845-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE PROPORCIONE NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE COLEGIADO DEL ABOGADO Y NOTARIO, DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE SEA PROPUESTO EN EL CARGO DE NOTARIO NOTIFICADOR EN EL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01053-2019-00564.

80	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-846-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE PROPORCIONE NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE COLEGIADO DEL ABOGADO Y NOTARIO, DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE SEA PROPUESTO EN EL CARGO DE NOTARIO NOTIFICADOR EN EL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01054-2020-00065.
81	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-847-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE PROPORCIONE NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE COLEGIADO DEL ABOGADO Y NOTARIO, DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE SEA PROPUESTO EN EL CARGO DE NOTARIO NOTIFICADOR EN EL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01052-2019-00632.
82	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-848-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE PROPORCIONE NOMBRE COMPLETO Y NÚMERO DE COLEGIADO DEL ABOGADO Y NOTARIO, DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, PARA QUE SEA PROPUESTO EN EL CARGO DE NOTARIO NOTIFICADOR EN EL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01054-2019-00713.
83	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-850-2022	PERENCO GUATEMALA LIMITED, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 2-85, PRESENTA EL ORIGINAL DE LA RENOVACIÓN DE SEGURO DE CAUCIÓN NÚMERO FIAC-23004340, CLASE C-6, POR LA CANTIDAD DE US\$. 517,815.93, CON VIGENCIA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, EXPEDIDA POR ASEGURADORA FICOHSA SEGUROS, S.A., PARA GARANTIZAR EL PAGO EN QUE PUEDE INCURRIR POR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS CAUSADOS AL ESTADO Y/O PARTICULARES Y SUS BIENES, INCLUYENDO LOS DERIVADOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.
84	EXPEDIENTE S/N DGH-821-2021	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A ALYONCA CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS DE EMERGENCIA 2-19, PARA OPERAR Y ADMINISTRAR LOS BLOQUES DENOMINADOS: LAS CASAS, HUAPAC Y LA-9-92, POR INCUMPLIR CON EVACUAR LA AUDIENCIA CONFERIDA A TRAVÉS DE LA RESOLUCION NÚMERO 01517 DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021.
85	DGH-836-2020 SG-PROVI-861-2022	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL DE DESISTIMIENTO TOTAL EN CONTRA DEL RECURSO DE REVOCATORIA INTERPUESTO EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES (01593), DE FECHA OCTUBRE VEINTITRÉS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, <u>TRASLÁDESE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA EMITA LA OPINIÓN CORRESPONDIENTE.</u>
86	DGH-1587-2020 SG-PROVI-862-2022	EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, PRESENTA MEMORIAL DE DESISTIMIENTO TOTAL DEL RECURSO DE REVOCATORIA EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN CERO UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO

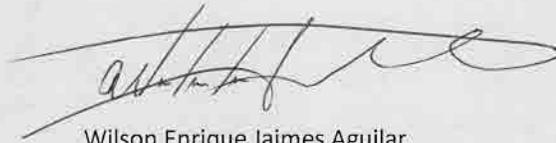
		(01838), DE FECHA DICIEMBRE DOS DE DOS MIL VEINTE, EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS.
87	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-585-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6865 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
88	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-586-2022	2022-6865 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</u>
89	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-587-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6520 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
90	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-588-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6520 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</u>
91	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-589-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6529 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA.</u>
92	EXPEDIENTE: S/N SG-PROVI-590-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MP001-2022-6529 DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 23 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA, <u>TRASLÁDENSE A LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.</u>
93	DGH-PRO-ICCP- 000012-2021 SG-PROVI-905-2021	LA DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS RECOMIENDA A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN INICIAR CON EL COBRO DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO NÚMERO 01002-2020-00019 DEL RECURSO DE CASACIÓN INTERPUESTO POR LA ENTIDAD EMPRESA PETROLERA DEL ITSMO, SOCIEDAD ANÓNIMA, <u>REMÍTASE EL PRESENTE EXPEDIENTE A LA UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA, PARA QUE SIRVA ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN CITADA EN EL NUMERAL III) DE LA PROVIDENCIA EN MENCIÓN, PARA PROCEDER CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.</u>

94	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-951-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE LE INFORME SI EXISTE OTRA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR A LA PARTE EJECUTADA O BIEN NOMBRAR UN NOTARIO NOTIFICADOR, PARA PODER CONTINUAR CON EL DILIGENCIAMIENTO DEL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01054-2020-00689.
95	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-952-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE LE INFORME SI EXISTE OTRA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR A LA PARTE EJECUTADA O BIEN NOMBRAR UN NOTARIO NOTIFICADOR, PARA PODER CONTINUAR CON EL DILIGENCIAMIENTO DEL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01054-2019-00458.
96	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-953-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE LE INFORME SI EXISTE OTRA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR A LA PARTE EJECUTADA O BIEN NOMBRAR UN NOTARIO NOTIFICADOR, PARA PODER CONTINUAR CON EL DILIGENCIAMIENTO DEL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01053-2020-00544.
97	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-954-2022	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, SOLICITA QUE SE LE INFORME SI EXISTE OTRA DIRECCIÓN PARA NOTIFICAR A LA PARTE EJECUTADA O BIEN NOMBRAR UN NOTARIO NOTIFICADOR, PARA PODER CONTINUAR CON EL DILIGENCIAMIENTO DEL JUICIO ECONÓMICO COACTIVO NÚMERO 01053-2020-00076.
98	EXPEDIENTE S/N SG-PROVI-567-2022	MINISTERIO PÚBLICO, FISCALÍA DE DISTRITO METROPOLITANO, A TRAVÉS DE OFICIO MPE01-2022-4226 DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2022, Y RECIBIDO EN ESTE MINISTERIO EL 09 DE FEBRERO DE 2022, SOLICITA LO QUE EN EL MISMO SE DETALLA
99	DGA-LICIT-005-2021 MEM-RESOL-165-2022	DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA, SOLICITA LA APROBACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL PERSONAL DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, 24 MESES, <u>RESUELVE: I) APROBAR LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE INCLUYEN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y GENERALES Y PROYECTO DE CONTRATO DENTRO DEL PROCESO IDENTIFICADO COMO DGA-LICIT-005-2021.</u>
100	EXPEDIENTE: S/N MEM-RESOL-211-2022	LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SOLICITA UNA REPROGRAMACIÓN DE CUOTA FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2022, <u>RESUELVE: I) APROBAR LA REPROGRAMACIÓN DE CUOTA FINANCIERA INTERNA MEDIANTE EL COMPROBANTE NÚMERO DIECIOCHO (18).</u>
101	EXPEDIENTE: S/N MEM-RESOL-228-2022	CREACIÓN DEL FONDO ROTATIVO INTERNO DE CAJA CHICA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" PARA EL AÑO 2022. <u>RESUELVE: I) AUTORIZAR LA CREACIÓN Y APERTURA DE CAJA CHICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS DEL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.</u>

102	EXPEDIENTE: S/N MEM-RESOL-229-2022	CREACIÓN DEL FONDO ROTATIVO INTERNO DE CAJA CHICA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL AÑO 2022, RESUELVE: I) AUTORIZAR LA CREACIÓN DEL FONDO ROTATIVO INTERNO DE CAJA CHICA DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA EL AÑO 2022
103	DGH-INF-PUTC-000001-2021 MEM-RESOL-244-2022	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MINISTERIAL NÚMERO 329-2015, PRESENTA LA PROGRAMACIÓN PARA LA UTILIZACIÓN DEL EQUIPO DE PERFORACIÓN IDENTIFICADO COMO CABOT 1200 Y DEL EQUIPO DE INTERVENCIÓN IDENTIFICADO COMO CABOT 550, QUE FORMAN PARTE DEL INVENTARIO DE LOS BIENES DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS DE EXPLOTACIÓN NÚMERO DOS GUION OCHENTA Y CINCO (2-85), POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS DE OPERACIONES PETROLERAS PARA EL AÑO 2022, RESUELVE: I) APROBAR LA PROGRAMACIÓN PARA EL USO DE LA TORRE CABOT 1200 Y EL EQUIPO DE INTERVENCIÓN DE REACONDICIONAMIENTO DE LA TORRE CABOT 550 PARA EL AÑO 2022.
104	DGH-821-2021 MEM-RESOL-307-2022	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A ALYONCA CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE SERVICIOS PETROLEROS DE EMERGENCIA 2-19, PARA OPERAR Y ADMINISTRAR LOS BLOQUES DENOMINADOS: LAS CASAS, HUAPAC Y LA-9-92, POR INCUMPLIR CON EVACUAR LA AUDIENCIA CONFERIDA A TRAVÉS DE LA RESOLUCION NÚMERO 01517 DE FECHA 24 DE MAYO DEL AÑO 2021, RESUELVE: <u>SANCIONAR CON UNA MULTA DE DOS MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q. 2,500.00) POR NO EVACUAR LA AUDIENCIA CONFERIDA A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA NÚMERO 01517 DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2020.</u>
105	DGH-480-2021 MEM-RESOL-317-2022	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA SANCIONAR A LA ENTIDAD PETRO ENERGY, SOCIEDAD ANÓNIMA, TITULAR DEL CONTRATO DE OPERACIONES PETROLERAS NÚMERO 1-91, POR INCUMPLIR CON EL PAGO DEL 70% EN CONCEPTO DE CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL GUATEMALATECO, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, RESUELVE: <u>SANCIONAR CON UNA MULTA DE VEINTE MIL QUETZALES (Q. 20,000.00).</u>
106	DGH-397-2016 MEM-RESOL-322-2022	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA QUE SE INICIE PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A LA ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR CONCEPTO DE MULTA Y RECARGOS POR HABER EFECTUADO DE FORMA EXTEMPORÁNEA EL PAGO DE LA LIQUIDACIÓN PROVISIONAL DE REGALÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016, RESUELVE: I) SANCIONAR IMPONIÉNDOLE LA MULTA DE CIENTO SIETE MIL

		<u>TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (US\$. 107,380.42) O SU EQUIVALENTE EN MONEDA LOCAL.</u>
107	DGH-103-2019 MEM-RESOL-344-2022	DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, RECOMIENDA INICIAR PROCEDIMIENTO DE SANCIÓN A ENTIDAD LATIN AMERICAN RESOURCES, LTD., TITULAR DEL CONTRATO DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE HIDROCARBUROS NÚMERO 1-2005, POR INCUMPLIR CON PRESENTAR LA INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DERIVADO DE LO SOLICITADO EN LA RESOLUCIÓN NÚMERO 00256 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019, <u>RESUELVE:</u> <u>SANCIONAR CON UNA MULTA DE VEINTE MIL QUINIENTOS QUETZALES (Q. 20,000.00).</u>

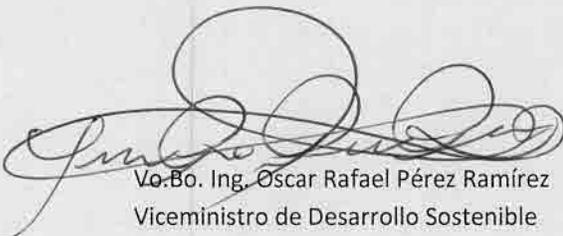
Agradeciendo su amable atención me suscribo de usted, Cordialmente,



Wilson Enrique Jaimes Aguilar
DPI 2493 92194 0114



Licda. Rita María Bueso Castañeda
Secretaria General
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible